

Hecho Esencial
LEASING URBANO S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N°560

Santiago, 01 de Mayo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión Para el Mercado Financiero
Presente

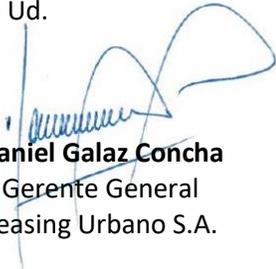
Ref.: Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

Debidamente facultado por Leasing Urbano S.A., sociedad inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes N°560 ("la Sociedad"), en conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, me permito informar a Ud. que con fecha 30 de abril del año en curso, en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, se acordó, entre otras materias propias de su conocimiento, lo siguiente:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio del año 2020;
2. No distribuir dividendos con cargo a las utilidades 2020;
3. La remuneración anual de los directores.
4. Designación de Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores externos para el período 2021;
5. Designación del diario electrónico El Líbero para las publicaciones obligatorias del año 2021; y,
6. Aprobación y ratificación de las operaciones entre partes relacionadas informadas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


Daniel Galaz Concha
Gerente General
Leasing Urbano S.A.